Poder Ejecutivo

Resolución Nº 198

Ministerio de Justicia y Trabajo

Resolución Nº 198

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA FECHA DE LA RESOLUCIÓN Nº 081/11, A TRAVÉS DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/11 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" A LA EMPRESA SERVI TRAVEL S.R.L.

Asunción, 11 *de* marzo *de 2011*

VISTO: *La nota de fecha 09 de marzo de 2011, a través de la cual la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo, comunica que la emisión de la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 02/11, presenta fecha anterior al informe de evaluación; y*

CONSIDERANDO: *Que, efectivamente, al momento de la elaboración de la Resolución Ministerial Nº 081/11 se ha incurrido en un error al transcribir la fecha en la citada Resolución.*

Que, es necesaria la reparación de tal error, a los efectos de enmarcar el procedimiento de contratación a las disposiciones legales que rigen la materia.

POR TANTO*, en ejercicio de sus atribuciones;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***RECTIFICAR al 11 DE FEBRERO DE 2011,*** *la fecha de la Resolución Nº 081/11, por la cual se adjudica la* ***Contratación Directa Nº 02/11 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS".***

Art. 2º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Encargado de Despacho
de la Secretaría General

Ministerio de Justicia y Trabajo • Ministro •

HUMBERTO BLASCO GAVILÁN
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General •

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino